

## **RESOLUCIÓN: RESPETO A LOS ÓRGANOS Y A LAS PERSONAS**

Este Congreso quiere y debe mostrar su apoyo a las decisiones tomadas tanto por la anterior comisión ejecutiva como el anterior secretario general sobre la firma de nuestro convenio colectivo para el personal laboral y nuestro acuerdo sectorial para el personal funcionario, aprobada democráticamente en comisión ejecutiva con una abstención y que con el respaldo mayoritario de nuestros y nuestras delegados/as sindicales en la asamblea convocada a tal efecto.

Consideramos fundamental en nuestro sindicato, tal y como establecen nuestros estatutos, la participación democrática en todas y cada una de las actividades y decisiones que se lleven a cabo dentro de nuestro ámbito de encuadramiento u otros para los que haya sido elegido o elegida. Nuestros delegados y delegadas tomaron la decisión de apoyar dicha firma y así se hizo.

Y más importante es que dichas decisiones, debatidas y aprobadas en una asamblea de delegados y delegadas, sean respetadas por el resto de estructuras sindicales porque de no ser así la democracia interna queda en entredicho y la imagen que proyectamos al exterior queda maltrecha y cuestionada, cuando es un principio básico en CCOO y por el que CCOO ha luchado por implantar en nuestra sociedad.

El trato dado a Javier Díaz Toril por la Comisión Ejecutiva de Comisiones Obreras de Madrid ha sido perverso e impropio de esta organización y entre compañeros y compañeras con quienes hemos compartido muchos años de trabajo sindical. Primero intentando obligarle a retirar la firma del convenio y acuerdo, firma que había sido acordada por nuestros delegados y delegadas, basándose en una supuesta decisión del consejo regional; después, decidiendo abrirle un expediente sancionador que está fuera de sus competencias estatutarias. Y finalmente, difundiendo tal decisión y los pasos que están dando inmediatamente entre la afiliación de nuestros centros, con el único objeto de difamar gratuitamente a este compañero con mensajes como: *"se ha constituido la comisión instructora"*, *"ya se le ha*

*comunicado al propio secretario general", "porque ya podemos divulgarlo".*

Hoy estamos aquí para votar democráticamente nuestros nuevos órganos de dirección. Nuestra elección debe ser respetada y con mayor motivo deben ser respetadas las personas a las que nombremos para llevar a cabo las decisiones que tomemos en nuestro ámbito y desde el más absoluto respeto a los principios que rigen en CCOO.